



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSJR-SJB: 144 - 18

Comodoro Rivadavia, 19 MAR. 2018

VISTO:

La solicitud de aval académico para la coordinación, realización, organización y reconocimiento a quienes participaran del Taller Elaboración de una matriz para el análisis de la cobertura de los medios online en conflictos laborales”, dictado por la Dra. Natalia Aruguete y Dra. Nadia Koziner. Presentado por el Lic. Daniel Pichl, actividad que se enmarca en el PI “Elaboración de una matriz para el análisis de la cobertura de los medios online en conflictos laborales” y el Programa de investigación “Cultura, apropiaciones tecnológicas y representaciones sociales en la Provincia de Chubut”. Y de la conferencia a dictar por la Dra. Natalia Aruguete y la Dra. Nadia Koziner. “El circuito productivo de la noticia sobre delito en los noticieros de tv del horario central, en AMBA, Córdoba, Rosario y Mendoza”. Secretaría de investigación, (Comodoro Rivadavia, FHCS), y;

CONSIDERANDO:

Las propuestas presentadas por el Lic. Daniel Pichl de realización del Taller “Elaboración de una matriz para el análisis de la cobertura de los medios online en conflictos laborales”, dictado por la Dra. Natalia Aruguete y Dra. Nadia Koziner; y de la conferencia a dictar por la Dra. Natalia Aruguete y la Dra. Nadia Koziner: “El circuito productivo de la noticia sobre delito en los noticieros de tv del horario central, en AMBA, Córdoba, Rosario y Mendoza”.

Que en la presentación del proyecto se detalla el modo en que los organizadores llevarán adelante la organización y ejecución del taller.

Que se trata de una actividad que reviste importancia para docentes-investigadores, graduados, estudiantes y la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 05 y 06 de Marzo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval académico Taller Elaboración de una matriz para el análisis de la cobertura de los medios online en conflictos laborales”, y de la conferencia a dictar de la Dra. Natalia Aruguete y la Dra. Nadia Koziner. “El circuito productivo de la noticia sobre delito en los noticieros de tv del horario central, en AMBA, Córdoba, Rosario y Mendoza”. Secretaría de investigación, (Comodoro Rivadavia, FHCS).

...//



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

.../12-

Art.2º) Reconocer la labor académica al grupo organizador, a quienes formen parte de exposiciones, coordinaciones y demás tareas que demande la tarea. Como así también a los y las estudiantes que cursen y aprueben el taller

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 144 - 18

cbc


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB